



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION - CD - N°

317/04

Salta, 30 SEP 2004  
Expte. N° 12.151/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas, correspondientes al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición: "Seminario I" Técnica Dietética" "Dietoterápica del Adulto" "Economía Alimentaria y Familiar" "Técnica Dietoterápica" "Administración de Servicios de Alimentación" "Dietoterapia Pediátrica" "Fundamentos de la Práctica Educativa" "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" "Nutrición en Salud Pública" "Estadística Descriptiva" "Bioquímica" "Nutrición Básica" "Alimentación Normal" "Bioestadística" "Metodología de la Investigación Científica" "Educación Alimentaria y Nutricional" y "Principios de Administración"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite despacho a fs. 142, en el cual aconseja aprobar el informe presentado por la Comisión de Carrera de Nutrición.

Que el tema fue analizado por este cuerpo en Sesión Extraordinaria N° 04/04 del 22/06/04, y aprueba el Despacho de Comisión.

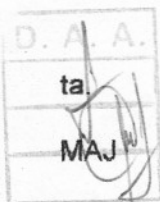
POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria N° 04/04 del 22/06/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "DIETOTERAPIA DEL ADULTO" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

317/04

RESOLUCION - CD- N°



30 SEP 2004

Salta,  
Expediente N° 12.151/04

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

ASIGNATURA: DIETOTERAPIA DEL ADULTO

Carrera: Licenciatura en Nutrición

Ubicación en el Plan de Estudios

3er. Año

Régimen

Anual: 180 hs.

Semanal: 6 horas

2 horas teóricos

2 horas práctico - panel

2 horas práctico - hospital

Correlativas

1er. Año cursado

Evaluación del Estado Nutricional

Fisiopatología-Técnica Dietética

Docente Responsable

Lic. María Silvia Forsyth

I. OBJETIVOS

A. GENERALES

1. Conocer los principales cuadros patológicos de los diversos órganos y sistemas que afectan al adulto, las alteraciones digestivas y/o metabólicas que provocan, y sus tratamientos específicos.
2. Comprender la importancia del estado nutricional en la prevención y evolución de los estados patológicos, y en la recuperación de la salud.
3. Interpretar y/o prescribir la receta dietética y elaborar el plan de alimentación correspondiente para el tratamiento y/o recuperación del enfermo, adaptadas a sus características psicológicas,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317104



Salta, 30 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

socioeconómicas y bioquímicas al momento evolutivo de la enfermedad y a los síndromes patológicos concomitantes.

### B. ESPECIFICOS

1. Conocer: etiología, cuadro clínico, evolución, complicaciones y secuelas de la enfermedad en estudio, analizando los principios de su evolución y tratamiento.
2. Valorar la importancia de la dieta como elemento terapéutico y ser capaces de aplicarla en los casos que la requieran basándose en alteraciones fisiopatológicas ocasionadas por la enfermedad y en las adaptaciones al régimen normal.
3. Comprender el rol del Nutricionista dentro del equipo hospitalario y en Consultorio.
4. Adquirir destreza para realizar la anamnesis alimentaria al paciente y cuando sea necesario a su familia.
5. Adquirir habilidad en la lectura e interpretación de la Historia Clínica.
6. Adquirir destreza en la toma de medidas antropométricas y en la evaluación nutricional del paciente.
7. Adquirir destreza en el cálculo del requerimiento, y elaboración de menús, para lograr realizar la prescripción dietética y el plan de alimentación correspondiente estableciendo sus bases fisiopatológicas, y adecuando la misma a las condiciones propias del paciente, estableciendo indicaciones y recomendaciones.
8. Adquirir habilidad para detectar el cumplimiento o no de la prescripción dietoterápica, y realizar educación alimentaria al paciente y su familia.
9. Adquirir interés por la investigación en el área de la clínica y la dietoterapia, buscando medios que permitan aplicar los avances científicos en el quehacer profesional.

II. CONTENIDOS

UNIDAD I Fundamentos de la dietoterapia y de la Clínica Dietética.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04



30 SEP 2004

Salta,  
Expediente N° 12.151/04

b) Enfermedades del esófago.

2. - Alteraciones de la digestión

- a) Alteraciones de la mucosa gástrica: Gastritis. Úlcera. Carcinoma.
- b) Eructos. Meteorismo. Flatos.

3. - Alteraciones de la absorción y del tránsito intestinal

- a) Fibra: Componentes. Efectos fisiológicos.
- b) Alteraciones de la motilidad: Diarreas agudas y crónicas. Estreñimiento. Colon Irritable.
- c) Alteraciones de la mucosa intestinal: Síndrome de Mala Absorción. Colitis ulcerosa. Enfermedad de Crohn. Divertículos.
- d) Alteraciones de la secreción intestinal: Cólera.
- e) Síndrome de Intestino Corto

4. - Enfermedades del Hígado, de las Vías Biliares y del Páncreas

- a) Alteraciones del parénquima hepático: Hepatitis. Cirrosis. Insuficiencia hepática.
- b) Alcoholismo y Nutrición
- c) Carcinoma hepático
- d) Alteraciones de las vías biliares: Colecistitis aguda. Colelitiasis.
- e) Alteraciones del Páncreas: Pancreatitis aguda y crónica.

UNIDAD III: Alimentación Artificial en patologías o situaciones especiales.

- a) Alimentación Enteral
- b) Alimentación Parenteral

UNIDAD IV: Dietas para:

- a) Estudios especiales.
- b) Análisis Bioquímicos.

UNIDAD V: Clínica y Dietoterapia en Situaciones Quirúrgicas, Especiales y de Emergencia

- 1. Situaciones quirúrgicas:
  - a. Período pre-operatorio.
  - b. Período post-operatorio.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N° 317104



Salta, 30 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

1.- Alimentación del enfermo

Relación entre dieta, enfermedad y medicación.

Finalidad de la Dietoterapia.

Problemas en la alimentación del paciente relacionados con:

- a) El enfermo
- b) La dieta
- c) El ambiente familiar y hospitalario

2.- Entrevista al paciente:

Tipos de interrogatorio: Anamnesis Alimentaria.

Lectura e interpretación de las Historias Clínicas.

Antropometría del paciente.

Factores psicológicos, culturales y socioeconómicos del mismo.

3.- Síntoma y, signos

Evaluación clínica del paciente, de su patología y del estado nutricional.

Exámenes complementarios: Datos de laboratorio, estudios por imagen.

4.- Alimentos y Medicamentos

Influencia, efectos, interferencias entre alimentos y medicamentos.

5.- Prescripción dietética

Modificaciones del régimen normal según el cumplimiento de las leyes de la alimentación, y según las cualidades físico químicas de los alimentos.

Recomendaciones e Indicaciones específicas según cuadro clínico y características del paciente.

UNIDAD II: Clínica y dietoterapia de las enfermedades del Aparato digestivo.

1.- Alteraciones de la ingestión: El gusto y su patología. Problemas de salivación, masticación y deglución.

- a) Enfermedades de la boca.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04



30 SEP 2004

Salta,  
Expediente N° 12.151/04

- i. En intervenciones de Aparato digestivo
  - ii. En otros tipos de intervenciones
2. Situaciones Especiales:
- a. SIDA y Nutrición.
  - b. Neoplasia y Nutrición.
  - c. Transplantes
3. Situaciones de emergencia
- a. Deshidratación
  - b. Quemaduras
  - c. Traumatismos
  - d. Sepsis
  - e. Pacientes en unidad de cuidados intensivos.

UNIDAD VI: Clínica y Dietoterapia de las Enfermedades Nutricionales.

1. Estados patológicos que modifican el peso:
- a. Delgadez.
  - b. Adelgazamiento.
  - c. Desnutrición.
  - d. Obesidad
  - e. Dietas de moda
  - f. Trastornos del comportamiento alimentario: Anorexia nerviosa, Bulimia nerviosa..
2. Deficiencias de vitaminas y minerales
- a. Anemias
  - b. Antioxidantes
  - c. Osteoporosis

UNIDAD VII: Clínica y Dietoterapia de las Enfermedades Metabólicas y Endócrinas.

1. Alteraciones del metabolismo de los Carbohidratos.
  - a. Diabetes Mellitus
2. Alteraciones del metabolismo de las Proteínas.
  - a. Gota.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION - CD- N°

317104

Salta, 30 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

3. Alteraciones del metabolismo de las Grasas.
  - a. Hiperlipoproteinemias.
4. Enfermedades Endocrinas
  - a. Hipoglucemias
5. Síndrome X Metabólico ( Síndrome plurimetabólico)

UNIDAD VIII: Clínica y Dietoterapia de las Enfermedades Cardiovasculares y Respiratorias.

1. Enfermedades cardiovasculares:
  - a. Hipertensión arterial
  - b. Insuficiencia cardiaca
  - c. Infarto agudo de miocardio
  - d. Arteriosclerosis
  - e. Dietas con modificación de:
    - i. Valor Calórico
    - ii. Contenido en sodio
    - iii. Contenido en lípidos.
2. Enfermedades del Aparato Respiratorio
  - a. Insuficiencia respiratoria.
3. Dietas con patologías combinadas

UNIDAD IX: Clínica y Dietoterapia de las Enfermedades Renales.

- a. Síndrome Nefrítico, Síndrome Nefrótico.
- b. Insuficiencia Renal Aguda y Crónica.
- b. Diálisis
- c. Litiasis Renal.

UNIDAD X: Clínica y Dietoterapia de otras enfermedades

1. Alergia alimentara
2. Síndrome febril
3. Patología del embarazo:
  - a. Hiperemesis



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317106



30 SEP 2004

Salta,  
Expediente N° 12.151/04

- b. Eclampsia
- c. Diabetes Gestacional.

UNIDAD XI: Presentación de Planes de Alimentación al paciente.

- a. Análisis y discusión de diferentes planes de alimentación utilizados en los Programas de Unidad Institucional de Alimentación de los Hospital de Capital.
- b. Elaboración de Planes de alimentación para diferentes patologías
- c. Planillas de seguimiento de pacientes críticos.

### PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

#### Fundamentación

El presente programa tiene como intención proponer los contenidos y estrategias de enseñanza, en el marco del dictado de los trabajos prácticos en la materia Dietoterapia del Adulto, de la Carrera de Nutrición. El tratamiento de los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, requiere establecimiento de relaciones entre los conocimientos de la enfermedad, las manifestaciones de la misma, las características de cada paciente y de las instituciones de salud, donde se encuentran. La aplicación práctica de la teoría se realizará mediante la presentación de los casos clínicos, los cuales podrán estar basados en datos de pacientes reales, de las instituciones sanitarias que acepten la asistencia de los alumnos, o de banco de casos que posee la cátedra de años anteriores.

La entrevista al paciente se realizará a pacientes internados y eventualmente a pacientes ambulatorios. Durante la misma se aplicarán los conceptos teóricos a tener en cuenta para la realización de la anamnesis alimentaria. También se realizarán las mediciones antropométricas, a fin de que los alumnos adquieran habilidades y destrezas en la aplicación de dichos procedimientos.





*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



**RESOLUCION - CD- N°**

**317104**

**30 SEP 2004**

**Salta,**

**Expediente N° 12.151/04**

Objetivos generales:

- a) Brindar al alumno un espacio para la aplicación práctica de los contenidos presentados.
- b) Fomentar el desarrollo de criterios adecuados para la toma de decisiones respecto a la realización de régimen dietoterápico, en todas sus etapas.

Objetivos Específicos: Que los alumnos sean capaces de:

A) Conceptuales:

- a) Reconocer la importancia de la clínica en el tratamiento dietoterápico de pacientes hospitalizados.

B) Procedimentales: Desarrollar las siguientes habilidades:

1. Capacidad de comunicación, realizando la entrevista en un clima de confianza, honestidad, escuchando al paciente y verificando la historia clínica.
2. Habilidades perceptivas en la observación de signos: piel, mucosas, etc.
3. Habilidades de razonamiento: en la interpretación de los signos, síntomas, datos de laboratorio adicionales y en la integración de dicha información, a fin de abordar el tratamiento dietoterápico de manera coherente.
4. Habilidad en la toma de medidas antropométricas, y su posterior análisis.
5. Destrezas para la elaboración de regímenes de alimentación, teniendo en cuenta: momento evolutivo de la enfermedad, signos, síntomas, y características del paciente ( biológicas, psicológicas y



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION - CD- N° 317/04

Salta, 30 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

socioeconómicas).

6. Habilidades para la presentación de un caso clínico, en forma completa coherente y ordenada.

C) Actitudinales: Desarrollar :

- a) Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda y actualización bibliográfica en distintos medios: bibliotecas, multimedia, cursos y congresos.
- b) Valoración de los recursos que aseguran una buena comunicación con el paciente.
- c) Aprecio por el significado y la importancia de los signos y síntomas del paciente como elementos de diagnóstico según la evolución de la enfermedad.
- d) Reflexión crítica sobre las presentaciones grupales durante los paneles.
- e) Respeto por el paciente.
- f) Valoración de la confidencialidad de los datos del paciente: antecedentes, diagnóstico, historia clínica, pronóstico

### III. CONTENIDOS

UNIDAD I: Fundamentos de la dietoterapia y de la Clínica Dietética.

Fundamentación: Para abordar el tratamiento dietoterápico de un paciente es necesario tener en cuenta los múltiples factores que condicionan el cumplimiento del mismo. Por tal motivo es necesario que los alumnos sean capaces de reconocer dichos factores a fin de poder orientar e interpretar correctamente los datos obtenidos durante la entrevista y lectura de la historia clínica. La prescripción dietética, como una modificación del régimen normal, debe contar con recomendaciones e indicaciones específicas según el cuadro clínico y la individualidad de cada paciente.

Temas relacionados:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04



Salta, 30 SEP 2004

Expediente N° 12.151/04

- a) Percepción y observación de:
  1. Factores relacionados la dieta, la enfermedad, y medicación,
  2. Problemas referidos a el paciente, la dieta y el ambiente familiar, que intervienen en la toma de decisiones para lograr la adecuación del régimen dietoterápico.
- b) Entrevista: Realización de la anamnesis alimentaria.
- c) Lectura e interpretación de la información disponible en la historia clínica.
- d) Toma de medidas antropométricas al paciente internado.
- e) Interpretación de los factores psicológicos, culturales y socioeconómicos.
- f) Observación e interpretación de signos y síntomas para la valoración clínica del paciente, la patología y estado nutricional.
- g) Interpretación de los informes de exámenes complementarios.
- h) Realización de la prescripción dietética, teniendo en cuenta las modificaciones del régimen normal según el cumplimiento de las leyes de la alimentación, y según las cualidades físico químicas de los alimentos.
- i) Elaboración de recomendaciones e indicaciones específicas según cuadro clínico y características del paciente.

UNIDAD II: Dietoterapia de las enfermedades del Aparato digestivo.

Fundamentación: El aparato digestivo es el sistema más importante en la nutrición de los pacientes, el cual cumple diversas funciones: ingestión, digestión, absorción de nutrientes. Las patologías pueden afectar una o varias funciones, los criterios para la selección de los alimentos y preparaciones dependerán del órgano afectado.

Temas relacionados: Realización del régimen dietoterápico para pacientes con:

1. Alteraciones de la ingestión.

- a) Patologías del gusto, problemas de salivación, masticación y deglución.
- b) Enfermedades de la boca.
- c) Enfermedades del esófago.

2. - Alteraciones de la digestión

- a) Alteraciones de la mucosa gástrica: Gastritis. Úlcera. Carcinoma.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04



Salta, 30 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

b) Eructos. Meteorismo. Flatos.

3. -Alteraciones de la absorción y del tránsito intestinal.

- a) Aplicación de los criterios de selección de alimentos según el contenido de fibra, sus componentes y efectos fisiológicos.
- b) Alteraciones de la motilidad: Diarreas agudas y crónicas. Estreñimiento. Colon Irritable.
- c) Alteraciones de la mucosa intestinal: Síndrome de Mala Absorción. Colitis ulcerosa. Enfermedad de Crohn. Divertículos.
- d) Alteraciones de la secreción intestinal: Cólera.
- e) Síndrome de Intestino Corto

4. - Enfermedades del Hígado, de las Vías Biliares y del Páncreas

- a) Alteraciones del parénquima hepático: Hepatitis. Cirrosis. Insuficiencia hepática.
- b) Alcoholismo y Nutrición.
- c) Carcinoma hepático
- d) Alteraciones de las vías biliares: Colecistitis aguda. Colelitiasis.
- e) Alteraciones del Páncreas: Pancreatitis aguda y crónica.

UNIDAD III: Alimentación Artificial en patologías o situaciones especiales.

Fundamentación: La alimentación y nutrición en el paciente crítico es uno de los pilares del tratamiento. Una nutrición oportuna y adecuada previene de posibles complicaciones y contribuye a una mejor calidad de vida en pacientes con enfermedades crónicas.

Temas relacionados: Desarrollo de fórmulas para la alimentación y nutrición según las distintas vías de administración:

- a) Alimentación Enteral: por sonda nasogastrica, nasoyeyunal, gastrostomía, yeyunostomía.
- b) Nutrición Parenteral: Periférica y Central. Parcial y Total.

UNIDAD IV: Dietas para estudios especiales y análisis bioquímicos.

Fundamentación: Los análisis para el diagnóstico de enfermedades, requieren de la preparación previa del paciente. Existen numerosos estudios especiales y análisis bioquímicos en los que la dieta es uno de los requisitos previos para la realización de los mismos.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION - CD- N°

317/04

Salta, 30 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

Temas relacionados: Elaboración de dietas destinadas a la preparación de pacientes que serán sometidos a:

- a) Estudios especiales.
- b) Análisis Bioquímicos.

U N I D A D V: Alimentación para pacientes que se encuentran en Situaciones Quirúrgicas, Especiales y de Emergencia

Fundamentación: Los pacientes quirúrgicos, tienen distintos requerimientos según se encuentren en una etapa previa o posterior a la cirugía y dependiendo de los órganos afectados por el acto quirúrgico. En enfermos con SIDA, neoplasia y transplantes, la nutrición es esencial a fin de modular el sistema inmunitario. La situaciones de emergencia que comprometen la vida del paciente, requieren de una atención especial e inmediata, en el cual el balance de nutrientes adquiere gran jerarquía.

Temas relacionados: Elaboración de planes de alimentación y nutrición para pacientes que se encuentran en Situaciones Quirúrgicas, Especiales y de Emergencia:

- 4. Situaciones quirúrgicas:
  - a. Período pre-operatorio.
  - b. Período post-operatorio.
    - i. En intervenciones de Aparato digestivo
    - ii. En otros tipos de intervenciones
- 5. Situaciones Especiales:
  - a. SIDA.
  - b. Neoplasia.
  - c. Transplantes
- 6. Situaciones de emergencia
  - a. Deshidratación
  - b. Quemaduras
  - c. Traumatismos
  - d. Sepsis
  - e. Pacientes en unidad de cuidados intensivos.

U N I D A D VI: Dietoterapia de las Enfermedades Nutricionales.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317104



Salta, 30 SEP 2004  
Expediente N° 12.151/04

Fundamentación: Los trastornos de la alimentación pueden modificar el peso del paciente, originando diversos estados patológicos y deficiencias de vitaminas y minerales. De igual manera las dietas de moda ampliamente difundidas por medios de comunicación social pueden crear confusión en la población. Por tal motivo es importante la formación de criterios adecuados, con base científica en cuanto al abordaje de esta temática.

Temas relacionados:

1. Realización de regímenes de alimentación para pacientes con:

a) Estados patológicos que modifican el peso:

- g. Delgadez.
- h. Adelgazamiento.
- i. Desnutrición.
- j. Obesidad
- k. Trastornos del comportamiento alimentario: Anorexia nerviosa, Bulimia nerviosa.

b) Deficiencias de vitaminas y minerales

- d. Anemias
- e. Osteoporosis

2. Análisis crítico de las dietas de moda.

3. Selección de alimentos y o suplementos fuentes de antioxidantes.

UNIDAD VII: Dietoterapia de las Enfermedades Metabólicas y Endócrinas.

Fundamentación: Existe un grupo de enfermedades crónicas degenerativas en las que la calidad de vida, y especialmente el tipo de alimentación es de fundamental importancia tanto en la prevención como en el tratamiento integral. El cambio de hábitos en este tipo de patologías es de gran trascendencia.

Temas relacionados:

Elaboración del plan dietoterápico para pacientes con::

Alteraciones del metabolismo de los Carbohidratos.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04



30 SEP 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

- a. Diabetes: Tipo I y Tipo II
- 6. Alteraciones del metabolismo de las Proteínas.
  - a. Gota.
- 7. Alteraciones del metabolismo de las Grasas.
  - a. Hiperlipoproteinemias.
- 8. Enfermedades Endocrinas
  - a. Hipoglucemias
- 9. Síndrome X Metabólico ( Síndrome plurimetabólico)

UNIDAD VIII: Enfermedades Cardiovasculares  
y Respiratorias.

Fundamentación: Las enfermedades cardiovasculares y respiratorias están relacionadas con una deficiente alimentación y hábitos tóxicos propios de la sociedad actual. El tratamiento de estas enfermedades debe estar orientado al cambio de los hábitos alimentarios.

Temas relacionados: Elaboración del plan de alimentación para:

- 4. Enfermedades cardiovasculares:
  - a. Hipertensión arterial
  - b. Insuficiencia cardiaca
  - c. Infarto agudo de miocardio
  - d. Arteriosclerosis
  - e. Dietas con modificación de:
    - i. Valor Calórico
    - ii. Contenido en sodio
    - iii. Contenido en lípidos..
- 5. Enfermedades del Aparato Respiratorio
  - a. Insuficiencia respiratoria.
- 6. Dietas con patologías combinadas

UNIDAD IX: Dietoterapia de las Enfermedades Renales.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04

30 SEP 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

Fundamentación: Las patologías renales, requieren de un adecuación del régimen de alimentación dependiendo del síndrome de que se trate, la gravedad del cuadro y el estadio de la enfermedad.

Temas relacionados: Elaboración del régimen de alimentación para pacientes con:

- a. Síndrome Nefrítico, Síndrome Nefrótico.
- b. Insuficiencia Renal Aguda y Crónica.
- b. Diálisis
- c. Litiasis Renal.

UNIDAD X: Clínica y Dietoterapia de otras enfermedades

Las alergias de origen alimentario, requieren una minuciosa selección de alimentos para evitar agravar el cuadro y evitar complicaciones desde el punto de vista inmunológico. El síndrome febril aumenta el gasto energético basal y el requerimiento de líquidos por lo cual se debe adecuar la alimentación a este cambio metabólico. La alimentación de la embarazada debe ser adecuada según las distintas patologías que presenta durante la gestación.

Temas relacionados: Realización del tratamiento dietoterápico destinado a enfermos con:

1. Alergia alimentaria
2. Síndrome febril
3. Patología del embarazo:
  - a. Hiperemesis
  - d. Eclampsia
  - e. Diabetes Gestacional.

UNIDAD XI: Presentación de Planes de Alimentación al paciente.

Fundamentación: El análisis y discusión de las diferentes maneras de presentar los planes de alimentación ayudarán a la formación de criterios y fomentar el análisis crítico en los alumnos

Temas relacionados:

- a. Análisis y discusión de diferentes planes de alimentación utilizados en los Programas de Unidad Institucional de





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04



30 SEP 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

Alimentación de los Hospital de Capital.

- b. Elaboración de Planes de alimentación para diferentes patologías
- c. Confección de planillas de requerimiento de pacientes críticos.

#### REQUISITOS:

Regularidad:

- 85 % de Trabajos Prácticos aprobados.
- Aprobación de los 4 exámenes parciales
- Aprobación del trabajo final: Planes de Alimentación

Examen libre

1. A realizarse en el Hospital  
Concurrencia al Hospital para el análisis discusión y desarrollo de un caso clínico de patologías combinadas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
  - Entrevista al paciente.
  - Antropometría .
  - Lectura y análisis de la Historia Clínica: datos de Laboratorio.
  - Presentación de un caso clínico.
  - Elaboración de la Prescripción dietética
  - Indicaciones . Recomendaciones.
2. Tiempo: 3 horas
3. Examen Oral: Aprobada la instancia práctica se pasará al examen oral, donde se evaluarán los contenidos teóricos de la asignatura.

#### METODOLOGIA

CLASES TEORICAS: A través de la exposición dialogada, la docente aborda las temáticas del programa apuntando a la construcción de los conocimientos con los alumnos, considerando a estos como sujetos activos de sus aprendizajes.

El desarrollo de las clases procurara el aprendizaje significativo. Para ello es conveniente tener una perspectiva globalizada, como actitud frente al proceso de enseñanza. Esta perspectiva supone un acercamiento a la realidad que es objeto de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

317/04

RESOLUCION - CD- N°



30 SEP 2004

Salta,

Expediente N° 12.151/04

conocimiento con la actitud de comprenderla, valorarla e intervenir en ella.

La adopción de enfoques que enfatizan la detección de problemas y la búsqueda de soluciones permite motivar al alumno, y lograr un aprendizaje que le permita establecer múltiples relaciones en ámbitos diversos.

#### CLASES PRACTICAS:

**PRACTICO EN AULA:** a partir de la consideración de que el alumno es un sujeto activo en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, se pretende lograr la integración de los contenidos y las posibles confrontaciones con diversos autores sobre cada tema en particular, y sobre un caso clínico específico. Se trata de estimular el pensamiento crítico, abordando distintos aspectos de un mismo problema.

Los alumnos por grupos presentan el caso seleccionado, desarrollando la Prescripción Dietética en su totalidad, fundamentando cada aspecto de la misma. El resto de los grupos participan como evaluadores, analizando y discutiendo el mismo. El docente orienta, guía, integra contenidos a fin de lograr el objetivo deseado.

**EN SERVICIO:** se parte del planteamiento de una situación problemática seleccionada previamente por el docente. A partir de allí los alumnos en grupo elaboran las estrategias para desarrollar la tarea propuesta. Se elaboran conclusiones que son expuestas y discutidas en el práctico integrador.

#### BIBLIOGRAFIA BASICA

1. LONGO, E y NAVARRO E. Técnica Dietoterápica. Editorial El Ateneo 1994. Última edición 1994.
2. TORRESANI, M E, SOMOZA, M I. Lineamientos para el cuidado nutricional. Editorial Eudeba. 1999.
3. HERRERA S A y CHAVEZ S J Dietoterapia y Técnica dietoterápica en enfermedades del Aparato Digestivo. Grafiker. Salta Argentina 1992.
4. MAXIMINO RUIZ, Diabetes Mellitus. E Edición AKADIA Buenos Aires. 1994
5. MAIZ, A. Manual de Asistencia Nutricional. Mediterráneo. Chile 1988.
6. MORA, Soporte Nutricional Especial. Editoria Médica Panamericana. Bogotá Colombia. 1999
7. OLIVARES, S y cols Nutrición Prevención de Riesgos y Tratamiento Dietético. CONFELANYD 2 Edición. 1991
8. PICASSO, R. Nutrición Humana y Dietética. Editorial Marban Libros. España. 2001.
9. ROLANDELLI, R. Nutrición Clínica. Alimentación Enteral. Mc Graw Interamericana 3 Edición Mexico 1997



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N°

317/04

30 SEP 2004

Salta,  
Expediente N° 12.151/04

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. ALPERS, D. Manual de Terapéutica Nutricional. Salvat. Barcelona. 1990
2. ALCASO, J. Lo fundamental en Hiperlipoproteinemias. Editorial Doyma. Barcelona. 1990
3. ALSPACH, J. G. Cuidados Intensivos en el adulto. 4 de. México Interamericana Mc Graw Hill. 1993
4. AGOLIO SOSA, P. Efecto del Soporte Nutricional preoperatorio en la Morbilidad y Mortalidad Quirúrgica. Trabajo de tesis para optar el título académico de Lic en Nutrición. Facultad de Ciencias de la Salud. UNSa. Salta. 1995
5. APFELBAUM, M y cols. Dietetipe et nutrition. Masson. 3 de. Barcelona 1994.
6. AADYND. Módulo I Diabetes y tratamiento. Buenos Aires Argentina. 1992
7. AADYND. Módulo I I. Dietoterapia, bases farmacológicas en Diabetes. Buenos Aires Argentina. 1992.
8. AADYND. Módulo III Complicaciones Crónicas de la Diabetes Mellitus. Buenos Aires. Argentina. 1992.
9. BALL, M. Lípidos y Cardiopatía Editorial Doyma
10. BONAVENTURA, B. y cols Balance Hidroelectrolítico. Editorial Doyma. Barcelona 1986
11. BRIONY, T. Manual of Dietetic Practice. Blackwell Scientific Publications. Second Edition 1998.
12. BRUSCO O, UGARTE A. Hipercolesterolemia. Fisiopatología, Diagnóstico y Tratamiento. Librería Arcadia Editorial. Buenos Aires 1990
13. BUSTOS FERNANDEZ, L Y ALDO P. Adelantos en Gastroenterología I. Buenos Aires 1997
14. CASTRO GÓMEZ, Cómo Mejorar nuestras entrevistas clínicas. Editorial El Ateneo. Panamá Vol 18 N° 7. 1996
15. CANÓNICO A. Dieta y Prevención de cáncer. Litium 1991.
16. CARMENA, R. Hiperlipoproteinemias Clínica y Tratamiento. Doyma. 2Da edición. Barcelona, 1990
17. CASPARY W F Estructura y funcionamiento del Intestino delgado. Excerpta Médica Amsterdam 1998.
18. Clínicas Quirúrgicas de Norteamérica. Nutrición del Enfermo quirúrgico. Vol. 3 Interamericana. México 1991.
19. CORONAS, A. Manual Práctico de Dietética y Nutrición. Barcelona Jims. 1991
20. CHESHIRE E. Lo esencial en aparato digestivo. Harcourt Brace. Madrid 1998.
21. DE MARCO R y cols Diabetes Mellitus. Clínica y tratamiento. Artes Gráficas. San Miguel 2 de Buenos Aires 1993
22. GUSTAVINO P, GUIDO R. Fundamentos y Estrategias en Soporte Nutricional. Gráfico Sur Editora Buenos Aires 2000.
23. HERAUD G Maillard Ch. Dietetique du Practicien Expansuos Scientifique Francaise. Paris, 1991.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



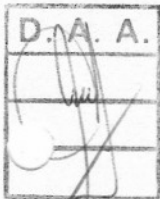
317/04

RESOLUCION - CD- N°

30 SEP 2004

Salta,  
Expediente N° 12.151/04

- 24. LEDERER, J Manuel de Diéttétique. Editoria Nauwelaerts. France. Paris. 1986
- 25. MASON, M y cols Diéttética Clínica. Editorial LIMUSA mEXICO 1977
- 26. MONTEMERLO, H Y COLS Nutrición Neteral y parenteral. Abbot. Laboratorio Argentina Buenos Aires 1999.
- 27. NELSON, J y cols. Diéttética y Nutrición. Manual de Clínica de Mayo. Harcourt-Brace / Edición. Madrid 1997
- 28. RUZ, M y cols Nutrición y Salud. Universidad de Chile. Santiago de Chile. 1996.
- 29. SALAS SALVADÓ, J. Y cols. Nutrición y Diéttética Clínica. MASSON Barcelona 2000.
- 30. SCHLIENGER JL Nutrition du Practicien. Expansion scientifique Francaise. Paris 1991.
- 31. VELEZ, H y cols Fundamentos de Medicina. Gastroenetrología Hpeapatología Nutrición. CIB Colombia 3 Edición. 1994
- 32. VELEZ H y cols. Fundamentos de medicina, Carvajal Colombia. 4 Edición. 1991
- 33. WEISSMAN Ch Clínicas de Terapia Intensiva. Intermédica Buenos Aires 4 Edición 1998
- 34. ZAVALA, A. Avances en Diabetes y Nutrición. Editorial Celsius. Buenos Aires 1997



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud